



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 22 de abril de 2015.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 864/15 y la R. CDFCN. N° 077/15, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita se incluya en el llamado a concurso de Profesor de la asignatura "Biología General" aprobado por R. CDFCN. N° 077/15 a la misma asignatura en la Sede Puerto Madryn.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 16 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Incorporar al llamado aprobado por R. CDFCN. N° 077/15 el concurso público y abierto para cubrir un cargo de Profesor Regular, dedicación Simple en la cátedra "Biología General" de la Sede Puerto Madryn.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCION CDFCN. N° 133/15.-

Bra. Barbara Lisa Porter Juncilla
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Liliána Freilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.